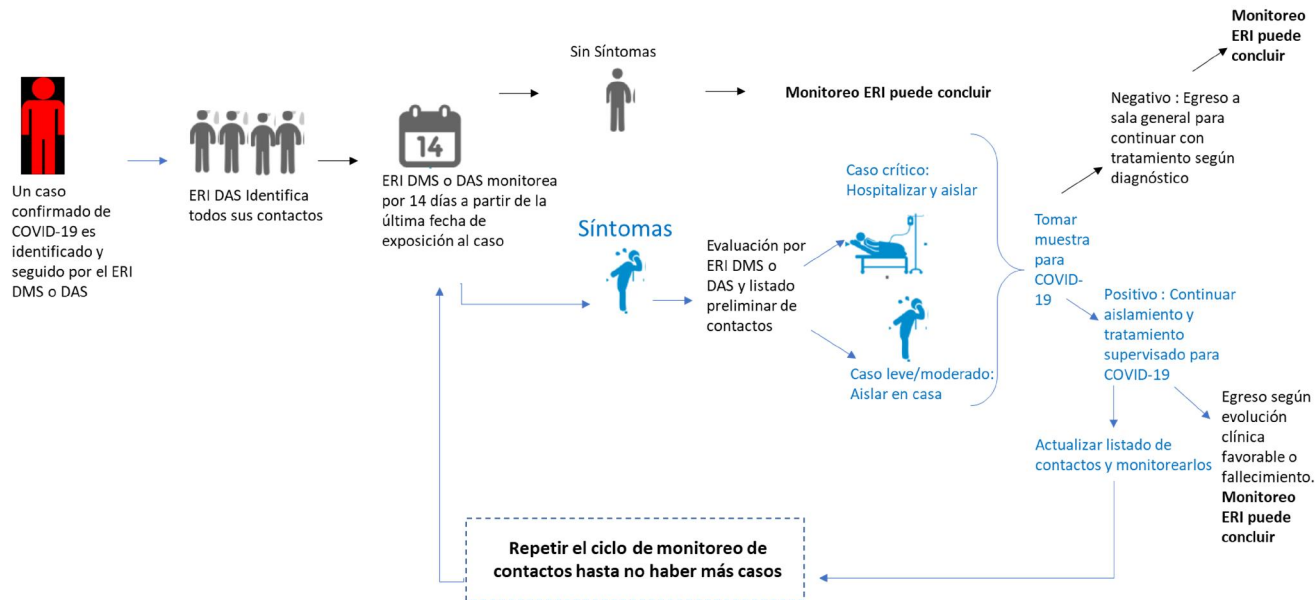


Procedimiento Operativo Estándar (POE)

Monitoreo de contactos de casos confirmados COVID-19

Guatemala, 28 de marzo 2020



- La identificación de contactos es responsabilidad del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) en cada Distrito Municipal de Salud (DMS)
- El monitoreo de 14 días de contactos de los casos será coordinado por el DMS.
 - Personal designado por el DMS llamará diariamente en un horario preestablecido y regular a la persona bajo monitoreo activo por un plazo de 14 días. La persona bajo monitoreo informará sobre temperatura cuantificada, tos, dificultad respiratoria.
- Si la persona bajo monitoreo no puede ser localizada por teléfono, el ERI DMS realizará una visita domiciliaria
- Si la persona desarrolla síntomas durante los 14 días de monitoreo, el ERI DMS evaluará la condición del/de la paciente:
 - Paciente con factores de riesgo para desarrollar enfermedad grave¹ o criterios de gravedad respiratorios, gastrointestinales o neurológicos: ERI DAS coordina el traslado del/de la paciente al centro hospitalario designado para aislamiento, toma de muestra y tratamiento según protocolo
 - Paciente sin factores de riesgo o criterio de gravedad y con : ERI DMS aislará al/ a la paciente en casa, tomará muestra, y vigilará su evolución

¹ Factores de riesgo para desarrollar enfermedad grave:

- Enfermedades crónicas: cardiovascular, diabetes, pulmonar o renal
- Alteración del sistema inmunitario
- Edad avanzada o embarazo

Usuarios de este documento:

Epidemiólogos de Dirección de Áreas de Salud (DAS), Equipos de Respuesta Inmediata (ERI), Distritos/Municipios de Salud (DMS) y personal designado para el monitoreo de contactos de casos confirmados COVID-19.

¿Cómo se define un contacto? (actualización MSPAS, 24 de marzo de 2020):

Un contacto es una persona que experimentó cualquiera de las siguientes exposiciones entre 2 días anteriores al inicio de los síntomas y la recuperación de un caso confirmado:

- Persona que brinda atención directa a pacientes con COVID-19 sin el equipo de protección personal adecuado.
- Persona que permanece en el mismo entorno cercano de paciente con COVID-19 (lugar de trabajo, aula, hogar y reuniones).
- Viajar juntos en estrecha proximidad (1 metro) con un paciente con COVID-19 en cualquier tipo de transporte.

Un caso confirmado se define como recuperado al:

- *Tener dos pruebas negativas en un intervalo de mínimo 24 horas entre sí una vez hayan finalizado los síntomas*

Haber tenido 14 días de ser asintomático si no se puede hacer pruebas.

Para este POE, se considerarán tres escenarios en el continuo de investigación de contactos:

Escenario I: Si el caso sospechoso² es un contacto ya identificado (responsabilidad de ERI DMS o ERI DAS)

Entrevista e investigación de caso sospechoso: visita presencial al domicilio, lugar de aislamiento o centro de salud

Insumos necesarios:

1. **Ficha de notificación** de caso de COVID-19 y formato “Formulario Identificación” del archivo de Seguimiento de Contactos COVID 2019 (archivo Excel, impreso, o documento actualizado según indicaciones MSPAS).
2. **Equipo de protección personal (EPP)** según MSPAS Anexo 4, *Prevención y control de infecciones*.
 - i. Asegúrese de portar el EPP antes de entrar al domicilio o lugar de entrevista del caso sospecho a entrevistar.
 - ii. Qítense el EPP al salir del domicilio o lugar de entrevista según protocolo.
 - iii. Al partir del lugar de entrevista, y antes de entrar en su vehículo de transporte, coloque su EPP usado en una bolsa para material de riesgo biológico (*biohazards*)

² según definición de caso sospechoso vigente al momento de la investigación

claramente identificada para el desecho del EPP según el protocolo MSPAS para desecho de material de riesgo biológico.

Genere un listado preliminar de contactos del caso sospechoso:

- 1.** Explique las definiciones de contactos, enfocándose en un periodo **entre 2 días anteriores al inicio de los síntomas y la recuperación de un caso confirmado.**
- 2.** **Ayude a la persona entrevistada a recordar** los lugares en los que ha estado en los últimos 14 días (casa/escuela/trabajo/transporte/instalaciones de salud/mercado/etc.) y las personas con quien ha estado en contacto.
- 3. Solicite la información completa** de personas con quien tuvo contacto en ese período: para cada persona identificada como un contacto, pida:
 - a.** Nombre completo (primer y segundo nombre y primer y segundo apellido)
 - b.** Edad (aproximada, si no la sabe)
 - c.** Sexo
 - d.** Número(s) de teléfono(s), Dirección
 - e.** Fecha de último contacto con el caso sospechoso
 - f.** Tipo de contacto/exposición
- 4. Continúe preguntando sobre otras personas** que pudieron ser contactos en el periodo definido, hasta agotar la lista de posibles contactos estrechos y directos.
 - a.** Si falta información para alguna variable en el listado de contactos, anote cualquier información adicional disponible para ayudar a identificar y localizar a dicho contacto.
 - b.** Si la persona entrevistada es un menor de edad o una persona a quien le cuesta recordar (pacientes con condiciones cognitivas, adultos mayores), considere si alguien presente en el domicilio o lugar de entrevista puede ayudar con información sobre contactos.
- 5. Llene la pestaña “Formulario de Identificación*”** con la lista de contactos y su información (*en el archivo en Excel Formato Seguimiento Contactos COVID 2019, o documento actualizado según indicaciones MSPAS)

Escenario II. Si el caso sospechoso bajo investigación se vuelve un caso confirmado, seguimiento oficial de todos sus contactos identificados en el escenario I (responsabilidad de ERI DMS)

Establezca una comunicación inicial con todos los contactos y transmita el listado de contactos residentes fuera de su jurisdicción a la DAS correspondiente y al Departamento de Epidemiología nivel central para el respectivo seguimiento

De acuerdo con el flujograma de información y retroalimentación de vigilancia establecido por MSPAS, es necesario:

Establecer comunicación con todos los individuos que figuran en la lista de contactos del caso (por llamada telefónica, de preferencia).

1. **Explíquelo a la persona** que es un contacto de un caso confirmado COVID-19.
2. **Pregunte a cada contacto** si la persona tiene síntomas de COVID-19:
 1. **SI:** es un caso sospechoso³ y debe ser visitado por el ERI DMS o ERI DAS.
 2. **NO:** es un contacto de caso confirmado. Infórmele:
 - i. **Debe cumplir con el requisito de auto cuarentena** por un periodo de 14 días desde su última exposición registrada/reportada.
 - ii. **Los síntomas y signos** de COVID-19, los cuales debe monitorear constantemente.
 - iii. **Recomendaciones para la prevención y control de infecciones** en el lugar donde realice su auto cuarentena (entregue o envíe por WhatsApp copia de la infografía de MSPAS/OPS “Cuarentena de 14 días para contactos en el contexto del COVID-19”).
 - iv. **La importancia de su colaboración con el ERI DMS** dado que es vital para controlar y evitar nuevos casos de COVID-19 en su comunidad.
3. **Anote toda la información necesaria** en el formulario “Matriz de Seguimiento”
4. **Establezca una hora al día** para tener comunicación con el contacto (visita, llamada telefónica, mensaje de texto, videoconferencia).
5. **Explique que el personal del ERI DMS le llamará diariamente** en el horario preestablecido y de manera regular por un plazo de 14 días desde la última exposición al caso confirmado COVID-19.
6. **Complete la información** en la pestaña “Seguimiento diario de contactos” en el Formato Seguimiento Contactos COVID 2019 (o documento actualizado según indicaciones MSPAS)
7. Repita el proceso con cada contacto identificado.
8. **¿Qué hacer si un contacto no puede ser localizado a través de llamada o mensaje de texto?**
 - i. Intente nuevamente el mismo día hábil.
 - i. Si contesta siga el procedimiento establecido a partir del **apartado 2.1 Explíquelo a la persona**
 - ii. Si al segundo intento no es posible localizar al contacto, obtenga la dirección del lugar donde esté en auto cuarentena y programe una visita dentro de 24 horas.
 - i. Si no logra localizar al contacto, **notifique al supervisor de ERI DMS inmediatamente.**

³según definición de caso sospechoso actualizada por MSPAS

Escenario III. Monitoreo de contactos en cuarentena (responsabilidad de ERI DMS)

Se recomienda una entrevista presencial en domicilio o en ambientes no residenciales del contacto en su primer día de seguimiento

Insumos necesarios:

1. **Ficha de notificación** de caso de COVID-19 y formatos “Formulario Identificación” y “Seguimiento diario de contactos” (archivo Excel, impreso), hojas de información “Cuarentena de 14 días para contactos en el contexto del COVID-19” y “Aislamiento por sospecha de COVID-19”
2. **EPP** según MSPAS *Anexo 4, Prevención y control de infecciones*.
 - i. Asegúrese de portar el EPP antes de entrar al domicilio o lugar de entrevista del contacto a entrevistar.
 - ii. Quítese el EPP al salir del domicilio o lugar de entrevista según protocolo.
 - iii. Al partir del lugar de entrevista, y antes de entrar en su vehículo de transporte, coloque su EPP usado en una bolsa para material de riesgo biológico (*biohazards*) claramente identificada para el desecho del EPP según el protocolo MSPAS para desecho de material de riesgo biológico.

Entrevista:

No entrar al domicilio hasta tener la seguridad que la persona a entrevistar no tiene ni fiebre ni síntomas relacionados a COVID-19.

1. Si el contacto no informa síntomas, proceder al paso de entrevista 3: Llene el formulario de investigación de contacto.

2. Si el contacto informa fiebre o síntomas relacionados a COVID-19, debe considerarse un caso sospechoso, y debe seguirse el protocolo MSPAS para derivación a un servicio de salud según corresponda.

- a. **Documente la descripción de los síntomas** en la pestaña “Seguimiento diario de contactos” en el Formato Seguimiento Contactos COVID 2019* (*archivo Excel, o documento actualizado según indicaciones MSPAS).
- b. Siga los pasos de la **Sección I. Entrevista e investigación de caso sospechoso: visita presencial al domicilio, lugar de aislamiento o centro de salud.**

3. Llene el formulario de investigación de contacto y entregue las hojas de información “Cuarentena de 14 días para contactos en el contexto del COVID-19” y “Aislamiento por sospecha de COVID-19”, explicando al caso que, en caso de aparición de síntomas, será importante que siga las recomendaciones de aislamiento de la hoja de información.

4. **Registre la ausencia de síntomas** en la pestaña “Seguimiento diario de contactos” en Formato Seguimiento Contactos COVID-2019* (*archivo Excel, o documento actualizado según indicaciones MSPAS).
 - a. Completar sección “Matriz de seguimiento” y/o “Seguimiento diario de contactos” en Formato Seguimiento Contactos COVID-2019* (*archivo Excel, o documento actualizado según indicaciones MSPAS).

5. **Llame diariamente a cada contacto** después de la primera visita presencial.
 - a. Llame en un horario preestablecido y regular a la persona bajo monitoreo activo por un plazo de 14 días desde la última exposición al caso confirmado COVID-19.
 - b. Completar sección “Matriz de seguimiento” y/o “Seguimiento diario de contactos” en Formato Seguimiento Contactos COVID-2019* (*archivo Excel, o documento actualizado según indicaciones MSPAS).